NOMBRE DEL RESPONSABLE:	CARGO:	FECHA:
BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ	Secretaria de Hacienda	01/07/2025

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo

En desarrollo de lo señalado en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1** del **decreto 1082 de 2015**, el Análisis relativo al objeto del Proceso de Contratación, por parte de las entidades Estatales estarán conformados por las siguientes perspectivas, dejando constancia de este análisis en los Documentos del Proceso contractual.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector: **terciario o de servicios.**

En los aspectos relacionados con los servicios profesionales, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector económico realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA.

SECTOR COMERCIAL

La fuente de información que refleja este análisis de Servicios Profesionales fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades que han utilizado estos Servicios Profesionales.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A. Análisis del mercado:

Esta clase de Servicios Profesionales, es prestado personas naturales o por empresas especializadas, las cuales cuentan con personal calificado y certificado para la ejecución de este trabajo.

El Municipio de San Roque, debe contar con una herramienta eficiente para **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA.**

Por otra parte, la Entidad dentro de sus obligaciones le asiste contratar el objeto: **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA**

Así, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato celebrado, y de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales vigentes, el Municipio requiere adelantar el proceso de contratación pertinente que permita seleccionar al proponente con la idoneidad y capacidad técnica suficiente para llevar a cabo elobjeto: **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA.**

B. Análisis de la demanda:

En el Municipio, en años anteriores se ha realizado la contratación de procesos de similar naturaleza, relacionándose desde la vigencia 2022, así:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Plazo
PSP-048-2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASESORIA EN LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2024 DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA.	Antioquia : San Roque	$14.000.000,00	107 dias calendario
PSP 004-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS Y ELABORACIÓN DE LOS REPORTES PRESUPUESTALES EN LA VIGENCIA 2023 EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE	**Antioquia** : San Roque	$51.600.000,00	347 dias

		SAN ROQUE			
PSP 013-2022	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS Y ELABORACIÓN DE LOS REPORTES DE LOS REPORTES PRESUPUESTALES DE RUT, SIRECI Y CGR PRESUPUESTAL – CGR REGALIAS EN LA VIGENCIA 2022 EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE	**Antioquia** : San Roque	$ 65.500.000	11 meses

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que en el municipio pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	Prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión como asesor financiero de la secretaria de gestión administrativa y financiera - área de presupuesto.
Cuantía	$19,200,000
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2024-02-15
Entidad	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2024-01-25 03:18:07
Cód. Secop 1	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Número del Proceso	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Fecha	2024-01-24
Última Revisión	2024-01-25

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	Prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión como asesor financiero de la secretaria de gestión administrativa y financiera - tesoreria.
Cuantía	$21,000,000
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2024-02-09
Entidad	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2024-01-19 20:18:09
Cód. Secop 1	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Número del Proceso	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Fecha	2024-01-19
Última Revisión	2024-01-22

Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR FINANCIERO Y PRESUPUESTAL PARA EL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI -TOLIMA
Cuantía	$11,600,000
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2024-02-03
Entidad	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANZOATEGUI Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2024-01-13 20:48:07
Cód. Secop 1	Compra acceso ilimitado! (o espera algunos días).
Número del Proceso	Compra acceso ilimitado! (o espera algunos días).
Fecha	2024-01-13
Última Revisión	2024-01-15

C. Análisis de la oferta:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, **terciario o de servicios** Profesionales se puede ubicar en: según las siguientes codificaciones:

CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS:		
SEGMENTO	84	Servicios Financieros y de Seguros
FAMILIA	11	Servicios de contabilidad y auditorias
CLASE	17	Finanzas corporativas
PRODUCTO	03	Servicios de preparación o revisión de presupuestos
Código UNSPSC	84111703	

La Entidad ha adelantado procesos de similar naturaleza en la actualidad y en años anteriores, sobre lo cual se anexa el respectivo análisis de costos, dando como resultado el promedio siguiente:

BIEN O SERVICIO	VALOR 2022	VALOR 2023	VALOR 2024
	Valor mensual	Valor mensual	Valor mensual
FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA	$5.954.545	$4.461.095	$3.925.234

Para las tarifas profesionales y/o técnicos, la Entidad tiene en cuenta los siguientes factores que deben tomarse en consideración al determinar los honorarios:

1. Tiempo del personal dedicado al trabajo.
2. Dificultad técnica del trabajo y grado de responsabilidad asumida.
3. Experiencia y habilidad profesional o tecnica o de la firma.
4. Grado de supervisión mínimo que requiere el trabajo.

5. Características del medio en que se realiza la actividad.
6. Presupuestos que establecen cantidades mínimas y máximas.

De igual manera para el cálculo del factor multiplicador se analizan los factores que afecta el valor de una unidad de pago recibida por el contratista por costos principalmente laborales. El multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma tal como: salario básico como seguridad social, costos indirectos, costos de impuestos y perfeccionamientos, imprevistos y reconocer un honorario.

ANALISIS DE LA DEMANDA SECTOR del SERVICIO:

Son las entidades públicas de la Nación, uno de los consumidores, quienes ofertan hacia el mercado del sector servicios**,** las necesidades a suplir en materia de **Servicio** para el interés y beneficio público, estas Entidades del sector Público son las que se enumeran en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, así:

"Artículo 2º.- De la Definición de Entidades, Servidores y Servicios Públicos. Para los solos efectos de esta Ley:

1o. Se denominan entidades estatales:

a. La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el Distrito Capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los **municipios**; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles.
b. El Senado de la República, la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, distritales y municipales, la Procuraduría General de la Nación, la Registraduría Nacional del Estado Civil, los ministerios, los departamentos administrativos, las superintendencias, las unidades administrativas especiales y, en general, los organismos o dependencias del Estado a los que la ley otorgue capacidad para celebrar contratos..."
c.

PERSPECTIVA TECNICA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN UNSPSC

La siguiente es la Clasificación y/o códigos de las Naciones Unidas - UNSPC para efectos de la clasificación en el RUP; la clasificación que se expone a continuación tiene un carácter informativo, que conforme a la circular 12 del 5 de mayo de 2014, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, señala que la clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer el común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública, el cual para la presente convocatoria es el siguiente:

CLASIFICACIÓN Y/O CÓDIGOS DE LAS NACIONES UNIDAS - UNSPC	PRODUCTO
84111703	Servicios de preparación o revisión de presupuestos
80111701	Servicios de contratación de personal

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

Las características técnicas mínimas obligatorias del presente proceso se encuentran establecidas de la siguiente forma:

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:

REQUISITOS DEL ORDEN TECNICO:

CAPACIDAD O FORMACIÓN ACADÉMICA (TÉCNICA, TECNÓLOGA O PROFESIONAL):

Persona Natural: Profesional en áreas contables, financieras o administrativas.

Acreditación: El proponente deberá acreditar su formación en el área, con copia de su tarjeta profesional o diploma

CAPACIDAD TÉCNICA: El oferente deberá tener inscrito en su rut, el siguiente código **CIIU 8299: Otras actividades de servicios empresariales n.c.p.**

EXPERIENCIA POR ANTIGUEDAD: N.A.

Acreditación: N.A

EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar una experiencia especifica de al menos un (03) contratos, "Similar al objeto contractual o relacionado con el alcance del contrato"

Acreditación: El proponente deberá acreditar la experiencia, con certificaciones de servicios o ejecución de contratos.

ANALISIS DEL RIESGO

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, se identifican los Riesgos que afectan la ejecución del contrato:

La entidad evaluó el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expidió Colombia Compra Eficiente. El resultado de este ejercicio es la siguiente matriz de riesgos:

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS		
MATRIZ CALIFICACIÓN DEL	**PROBABILIDAD**	**CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO**
CASI CIERTO	Se espera que ocurra en la mayoría de las	5
PROBABLE	Probablemente ocurra en la mayoría de las	4
POSIBLE	Es posible que ocurra algunas veces	3
IMPROBABLE	Podría ocurrir algunas veces	2
RARO	Su ocurrencia es demasiado eventual.	1

TIPO DE RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	CLASIFICACIÓN (IMPACTO / PROBABILID	CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN	CONSECUENCIA

					AD)			
1.ECONOMICOS	**Incremento de los Precios** (Se deriva de los efectos provenientes de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas)	General	Interno	Ejecución	Raro	1	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
	Error en el análisis de los precios a ofertar (Análisis insuficiente de los precios unitarios ofrecidos por el contratista en cuanto a materiales, mano de obra, equipos y transporte)	General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
2.SOCIALES	cambios de las políticas gubernamentales	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio	Se suspende el proceso y s revisan los precios en cuanto a su APU.
	cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato	General	Externo	Ejecución	Improbable	2	Municipio	Se suspende el proceso
3.OPERACIONALES	**Variación de cantidades del servicio** (Son los efectos derivados de las condiciones técnicas o del proceso consultivo, que incrementen o disminuyan las cantidades necesarias para la ejecución del servicio, obra)	General	Interno	Ejecución	posible	3	Municipio	Se hace otro si
	Programación del Servicio (Perjuicios ocasionados por el incumplimiento del programa de trabajo, que afectan la oportuna ejecución del servicio)	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
	Provisión de materiales: Inoportuna o insuficiente provisión de materiales,	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula

insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.							penal
Calidad de los, servicios, obras insumos y elementos: efectos derivados del incumplimiento de las especificaciones técnicas y características de los, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
Falta de idoneidad de la mano de obra: El personal que labora no ejecuta sus actividades conforme a los procesos consultivos y especificaciones, poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega del servicio.	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
Manejo socio-ambiental del servicio.: Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con la movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	General	Interno	Ejecución	posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal
Hurto y vandalismo: Son los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes o materiales a cargo del contratista, causados por terceros.	General	Interno	Ejecución	improbable	2	Contratista	Se suspende el proceso
Inadecuado manejo del anticipo: Ocurre cuando los recursos públicos entregados para tal fin, se destinan a otras actividades diferentes a la obra	General	Interno	Ejecución	improbable	2	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal I
Incumplimiento del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple los plazos del contrato, no cumple con las especificaciones del alcance del contrato, el cronograma de trabajo, las órdenes del supervisor ó interventor etc.	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se Multa y se hace efectiva la cláusula penal

	Desacato observaciones de supervisión: Ocurre cuando el contratista no cumple las observaciones o requerimientos del supervisor o interventor.		General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal	
	Incumplimiento en el pago de los salarios prestaciones sociales de los servidores al servicio de la ejecución del contrato: Ocurre cuando el contratista no cumple el pago de las acreencias laborales.		General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal	
	Retraso en pagos por parte del contratante: Este retraso se genera por omisión parcial o total de los requisitos en la presentación de las facturas.		General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Se Multa y hace efectiva la cláusula penal	
	ACCI DENTES	**Daños a terceros, daños en redes de servicios públicos, viviendas.**	General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Indemnidad de Municipio	
		accidentes de trabajo	General	Interno	Ejecución	Posible	3	Contratista	Indemnidad del Municipio	
4.FINANCIEROS	**Falta de flujo de caja necesario para empezar con la ejecución de las actividades**		General	Externo	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Se multa y se hace efectiva la cláusula penal	
5.REGULATORIOS	**Legales**	Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio	Se revisarán las condiciones de la administración del APU	

	Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	General	Externo	Ejecución	Raro	1	Municipio	Se revisarán las condiciones de la administración del APU
6 NATURALEZA	**Causas naturales, fuerza mayor**	**Factores ambientales y climáticos adversos**: ocurre cuando se dan desastres naturales como terremotos, inundaciones, sequías, etc.	Especifico	Externo	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
7.AMBIENTALES	Licencias ambientales		Especifico	Interno	Planeación	Raro	1	Municipio	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
	planes de manejo ambiental		Especifico	Interno	Planeación	Raro	1	Municipio	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
	permisos y autorizaciones ambientales		Especifico	Interno	Planeación	Raro	1	Municipio	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
	tasas retributivas y compensatorias		Especifico	Interno	Planeación	Raro	1	Municipio	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
8.TECNOLOGICOS	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos		General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
	Suspensión de servicios públicos		General	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Actas de suspensión hasta que pase la eventualidad, ampliación de póliza
	Nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.		Especifico	Interno	Ejecución	Improbable	2	Contratista	Se Multa y se hace efectiva la cláusula penal

Elaboró:

BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ

Secretaria de Hacienda

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: Gina Magaly Cardona Ossa	Nombre: Diego León Duque Hoyos	Nombre: Beatriz Elena Álvarez Hernández
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Abogado externo de contratación	Cargo: Secretaria de Hacienda
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		